

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**58211** MADRID

EDICTO

D.<sup>a</sup> Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid.

ANUNCIA

Que en el concurso voluntario abreviado número 1481/2018, del deudor Mercantil Leisan Soluciones Comerciales, S.L., se ha dictado con fecha de 3/12/2018, auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 3 de diciembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A180072418-1